

Cristiano Ronaldo no podrá anunciar juego «on-line» cuando se emita el fútbol

El borrador del real decreto que regulará el sector veta a los famosos en la publicidad del juego, que se permitirá en los partidos disputados después de las 8 de la tarde

JAVIER BECERRA
REDACCIÓN / LA VOZ

Los rostros famosos no se podrán usar en los anuncios de juego *on-line* que se emitan durante las retransmisiones deportivas. Según el borrador del decreto ley presentado por el Ministerio de Consumo, una vez aprobado desaparecerán de las pantallas las interpellaciones al juego hechas por ídolos deportivos como Cristiano Ronaldo, Rafa Nadal, Ronaldo Nazario da Lima, Neymar y Gerard Piqué. También de personajes «famosos y de relevancia pública», como Carlos Sobera o José Coronado. Es uno de los aspectos de este borrador que, no obstante, no cerrará totalmente la puerta a la publicidad del juego en las retransmisiones deportivas.

¿Se prohibirá la publicidad del juego en los partidos de fútbol?

No. Aunque la norma general es que este tipo de anuncios solo se pueden emitir entre la una y las cinco de la madrugada, en retransmisiones deportivas se hace una excepción para aquellas que empiecen después de las ocho de la tarde. Es decir, que si el decreto ley se aprueba en estos términos un Barcelona-Real Madrid que empiece a las ocho de la tarde podrá contener anuncios de apuestas o póker *on-line* que se ajusten a las normas.

¿Cómo tendrán que ser los anuncios?

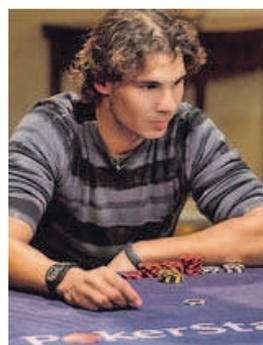
Además de la prohibición de famosos y personajes de relevancia pública, los *spots* publicitarios no podrán usar cuotas o bonos de bienvenida. Tampoco se podrán usar mensajes agresivos que inciten al juego compulsivo, ni que relacionen los juegos de azar con el éxito o la superioridad moral.



Cristiano Ronaldo anunciando en una web de juego «on line».



Carlos Sobera es otro de los rostros conocidos de las apuestas.



Rafa Nadal anuncia póker.

dad moral. Igualmente, no se podrá sugerir que es la habilidad y no el azar la que condiciona el éxito en el juego.

¿Por qué no se prohíbe la publicidad cuando se hace con el tabaco?

Aunque PSOE y Podemos habían planteado la idea de que el juego tuviera una regulación similar a la del tabaco, finalmente se optó por una mucho menos estricta. El ministro de Consumo Alberto Garzón justificó la decisión señalando que «fumar te llena los pulmones de porquería sí o sí», pero jugar no tiene por qué generar «necesariamente» un problema. También indicó sobre el

movimiento: «No hemos cambiado de opinión, hemos profundizado en una idea».

¿Qué ocurre con los patrocinios de equipos de fútbol y otros deportes?

El borrador los permite, pero establece algunas restricciones. Por ejemplo, las equipaciones para niños que se vendan estarán exentas de ese patrocinio. Tampoco se podrá patrocinar un estadio de fútbol.

¿Qué ocurre con la Lotería Nacional y la ONCE?

Los anuncios de esos juegos no tendrán las restricciones hora-

rias del juego *on-line*, pero tendrán que adaptarse a las mismas reglas respecto al contenido.

¿Cómo funciona la publicidad exterior?

El borrador prevé su prohibición en vallas publicitarias y soportes físicos urbanos, siempre y cuando lo diga la comunidad autónoma. También se excluyen de espacios con presencia de menores.

¿Qué consecuencias tiene el incumplimiento?

Las multas, de confirmarse este borrador, irán de los 100.000 al millón de euros, en el caso de infracciones graves.

Facua dice que la propuesta «es absolutamente inaceptable»

La asociación Facua-Consumidores en Acción ha reaccionado de manera negativa al anuncio de Garzón. En declaraciones recogidas por Europa Press, tachan de «grave irresponsabilidad» que permita la publicidad durante las retransmisiones de eventos deportivos a partir de las ocho horas. Y lo argumentan recordando cuál era la propuesta: «Hace dos semanas, Alberto Garzón anunció que la publici-

dad de casinos y casas de apuestas en radio y televisión solo podría emitirse entre la una y las cinco de la madrugada. Ahora dice que también podrá partir de las ocho de la tarde durante partidos de fútbol. Es absolutamente inaceptable».

Desde Facua señalan que la vinculación entre las apuestas y el mundo del fútbol es «una de las claves del enorme crecimiento de estas en los últimos años».

Por su parte, el especialista en adicciones y profesor de la USC Antonio Rial señala que lo que ha trascendido revela «un paso adelante para afrontar el problema, asumiéndolo como tal, pero que todavía es insuficiente». Rial dice «que queda aún un largo camino», valorando el veto a rostros famosos, pero señalando carencias de la propuesta: «Un Barça-Madrid a las ocho de la tarde lo están viendo todos los cha-

viles». Además, subraya que el gran problema «no son las apuestas *on-line* sino las que se hacen en bares. Dos de cada tres que apuestan lo hacen así».

Desde la Asociación Gallega de Ludópatas Rehabilitados su vocal Gerardo Rodríguez señala que están «a favor de todo lo que sea regular y encauzar el problema», pero hasta que sea público el documento declinan pronunciarse.

ASTRONOMÍA

Detectan una bola de fuego sobrevolando el centro peninsular

Los detectores del proyecto SMART de la Universidad de Huelva desde los observatorios astronómicos de Calar Alto (Almería), Sierra Nevada (Granada) y Sevilla han grabado el paso de una bola de fuego sobre el centro de la Península Ibérica a 80.000 kilómetros por hora. La imagen de la bola fue registrada a las 4.31 horas del pasado miércoles. EFE

CIENCIA

Físicos retienen átomos individuales en un experimento innovador

Investigadores de la Universidad de Otago han «mantenido» átomos individuales en su lugar y observado interacciones atómicas complejas nunca antes vistas. Una gran cantidad de equipos han posibilitado investigar este proceso cuántico, que hasta ahora solo se entendía a través de promedio estadístico de experimentos que involucran grandes cantidades de átomos. EUROPA PRESS



Imagen de los restos hallados. ÁLVARO CABALLERO EFE

ARQUEOLOGÍA

Hallan un sarcófago y un altar que podrían estar dedicados a Rómulo

Varios arqueólogos hallaron en el corazón del Foro romano un sarcófago y un altar del siglo VI a.C en el lugar donde los antiguos romanos creían que estaba enterrado Rómulo. Podría tratarse de un monumento funerario dedicado a la memoria de quien, según la leyenda, fundó Roma junto con su gemelo Remo. EFE

ASTRONOMÍA

Una estrella sorprende con una súper llamarada de rayos X

Una estrella del 8 % de la masa del Sol ha sido captada emitiendo una súper-llamarada de rayos X, una erupción de alta energía que no se creía posible en estrellas tan pequeñas. Conocida por su número de catálogo J0331-27, es una especie de estrella llamada L enana. Esta es una estrella con tan poca masa que está justo por encima del límite de ser una estrella. EUROPA PRESS